

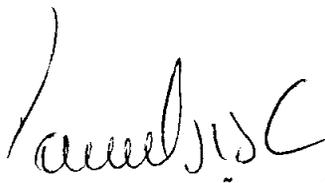
AVISO

Mediante Radicado N° 2016-EI-00006307 del 12 de mayo de 2016, el señor Mario de Jesús Morales Sánchez identificado con cédula de ciudadanía Nro. 4.523.258, en calidad de propietario, solicitó ante la Corporación **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** para el uso industrial: procesamiento de cal, a derivar de la quebrada La Caracola y **PERMISO DE VERTIMIENTOS** de aguas residuales domésticas, en beneficio del predio El Silencio con ficha catastral N° 00-01-0021-0193-000 ubicado en la vereda El Aguila, en jurisdicción del municipio de Manizales -departamento de Caldas.

Las personas que se consideren lesionadas con el otorgamiento de la concesión solicitada podrán formular oposición debidamente sustentada, antes de la realización de la visita técnica o durante su práctica que se llevara a cabo 30 JUN 2016

Se fija el presente aviso en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Manizales y en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas en Manizales, por el término de diez (10) días hábiles.

Manizales, 25 de mayo de 2016.



PAULA ISIS CASTAÑO MARÍN
Profesional Universitario – Secretaría General

FIJADO: 16 junio - 2016

DESFIJADO:

FUNCIONARIO: Claudia Morales

Expediente N° 2902-10036
Elaboró: Paula Castaño